

Editoriales de la prensa local
02 de septiembre del 2020



opinión

REFERENTE PERIODÍSTICO

POR GERARDO DE ÁVILA

Lula, primero la educación

LOS RETOS Y DESAFÍOS PARA LA MAESTRA

Tal vez, para LULA DE LA ROSA VÁZQUEZ (esposa del político alonsista, JORGE LUIS RINCÓN GÓMEZ) no fue el mejor momento para llegar como Secretaria de Educación de Zacatecas, pero ya llegó y, ahora le esperan una serie de retos y desafíos, donde la educación deberá ser su prioridad sobre la "grilla" que históricamente ahí se ha realizado. Su inteligencia le da para eso.

Llega con todo el respaldo.

Solamente una vez la he tratado y me llevé una buena impresión de ella, aunque quienes la conocen me platican que es muy buena maestra, gente capaz e inteligente y yo les creo. Ahora todo eso, hay que ponerlo a disposición del presente y futuro de Zacatecas: la niñez y los jóvenes.

Eso le ayudará a la Secretaría.

Por lo pronto, bastantes retos y desafíos en favor de la educación le esperan a la maestra LULA en tiempos de pandemia del Covid-19. De entrada, tener los ojos bien abiertos y supervisar bien a los maestros (as) para que estén cumpliendo con sus clases a distancia (por televisión).

Persisten las quejas.

A LA MAESTRA CON CARIÑO

Además, DE LA ROSA VÁZQUEZ no deberá descuidar la calidad en la educación pública, ya que con la pandemia se ha complicado el conocimiento entre los maestros (as), estudiantes y padres de familia, con todo y que la tecnología es aliada en la sociedad de la información.

Llegó en un momento complejo.

Y como la nueva Secretaria de Educación tiene amplia experiencia frente a grupo sabrá comprender muy bien a los profesores (as) que también la han pasado mal en tiempos del Covid-19. De tal suerte, que son muchos los fierros calientes que se encontrará.

Y LULA DE LA ROSA lo sabe.

Seguramente, el pago de la nómina magisterial será el dolor de cabeza más permanente que adolezca, porque mientras la Federación no se lleve la nómina, el Gobierno de Zacatecas tendrá problemas para cerrar este apocalíptico 2020 y el que viene que, dicho sea de paso, es de elecciones.

Vaya reto para la maestra.

LA GRILLA NO DEBE IMPONERSE

La maestra DE LA ROSA VÁZQUEZ llega bajo el estigma de que es del PRI y que desde ahí hará trabajo político. Me parece que la Secretaria de Educación deberá centrar su inteligencia en la educación y no en la grilla, por aquello de que ya viene el 2021.

La SEDUZAC está politizada.

Dicho de otra manera, si la nueva titular de Educación hace un buen trabajo, no tendrá ni tiempo para la "grilla", a la que históricamente ha estado expuesta esa noble, pero politizada institución.

Cuidado, maestra, cuidado.

En resumen, la era de LULA DE LA ROSA VÁZQUEZ ha llegado, tendrá todo un año para mejorar algunos indicadores importantes que dejó su antecesora GEMA MERCADO SÁNCHEZ.

Lula, primero es la educación.

Email: gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx

Facebook: [gerardo.deavilagonzalez](https://www.facebook.com/gerardo.deavilagonzalez)

Twitter: [@gerardoszac](https://twitter.com/gerardoszac)



OPINIÓN

RAYOS DE SOL

Juan Castro

El Segundo Informe

INFORME.- Hay que reconocer que aquellas ceremonias fastuosas, de invitados, y que duraban casi cinco horas, que se transmitían en cadena nacional, se han terminado, y en apenas 45 minutos el presidente Andrés Manuel López Obrador rindió su segundo Informe de Gobierno.

CORRUPCIÓN.- Entre los aspectos a destacar, señaló que el principal problema de México era la corrupción "y ahora no tengo la menor duda. La peste de la corrupción originó la crisis de México. Por eso, me he propuesto erradicarla por completo y estoy convencido de que, en estos tiempos, más que en otros, transformar es moralizar. Este gobierno no será recordado por corrupto."

LEGADO.- Señaló que el principal legado será purificar la vida pública de México y se está avanzando. "No hemos emprendido persecuciones facciosas ni venganzas políticas, pero tampoco encubrimos a nadie ni permitimos la impunidad. Ya se acabó la robadera de los de arriba, pero todavía falta desterrar por completo el bandidaje oficial".

AUSTERIDAD.- Indicó que la austeridad republicana es una realidad, son hechos, no palabras. Ya no hay lujos en el gobierno y todo lo que se ahorra se destina a conseguir el bienestar del pueblo. Según cálculos oficiales, por no permitir la corrupción y por hacer un gobierno austero, se ha podido ahorrar durante la administración alrededor de 560 mil millones de pesos.

CRISIS.- Destacó que hoy se enfrentan dos crisis al mismo tiempo: la sanitaria y la económica, y se va saliendo adelante.

FÓRMULA.- Se está enfrentando la crisis económica provocada por la pandemia con una fórmula distinta, peculiar, heterodoxa, diría única en el mundo. Ahora, todos los apoyos y créditos se entregan de manera directa para reactivar la economía de abajo hacia arriba, no se da prioridad a las grandes empresas y bancos. Ahora, por el bien de todos, primero se rescata al pueblo.

BENEFICIOS.- Destacó que es motivo de orgullo poder decir que en siete de cada 10 familias está llegando cuando menos un beneficio o algo del presupuesto público, que es dinero de todos. Además, para tranquilidad de nuestra conciencia y felicidad de todas y de todos, el 100 por ciento de las comunidades indígenas y de los más pobres del campo y de la ciudad se benefician con al menos uno de los programas sociales.

RESCATE.- "Nos han reprochado que no emprendimos un rescate económico elitista para atenuar los efectos de la pandemia, pero es un timbre de orgullo poder decir que ayudamos por medio de los programas sociales a 23 millones de familias".

EDUCACIÓN.- Se canceló la mal llamada reforma educativa y ahora caminamos juntos maestros, maestras, madres y padres de familia, estudiantes y autoridades. Se están otorgando 11 millones de becas para alumnas y alumnos pobres de todos los niveles escolares; el gobierno colabora en el mantenimiento de las escuelas y ha quedado claro que la educación no es un privilegio, sino un derecho de todo el pueblo.

ECONOMÍA.- El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que "pronostiqué que la crisis económica provocada por la pandemia sería transitoria, dije que será como una 'V', que caeríamos, pero que saldríamos pronto. Afortunadamente, así está sucediendo: ya pasó lo peor y ahora vamos para arriba, ya se están recuperando los empleos perdidos, se está regresando poco a poco a la normalidad productiva y ya estamos empezando a crecer".

EMPLEOS.- En el mes de agosto se crearon 93 mil nuevos empleos. El peso se apreció al cotizarse a menos de 22 pesos por dólar luego de haber estado a más de 25. La mezcla mexicana del petróleo, de cero pasó a 40 dólares por barril. El consumo de productos básicos, en vez de reducirse con la pandemia, aumentó en 9.5 por ciento.

mail: jesusca@elsoldezacatecas.com.mx

twitter: [@juan_jcastro](https://twitter.com/juan_jcastro)



opinión

CRÓNICA DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

López Obrador: transformar es moralizar

Llegó **septiembre** sin el preámbulo de Las Morismas de Bracho, ayer abrió con el segundo informe del Presidente de la República, ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, un evento político gubernamental sin fanfarrias, con auditorio reducido a 70 personas, su gabinete, los líderes de las cámaras de Senadores y Diputados, EDUARDO RAMÍREZ AGUILAR y LAURA ROJAS, respectivamente; el Presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores, JUAN MANUEL CARRERA LÓPEZ, gobernador de San Luis Potosí, que sintió el desaire a todos los gobernadores; varios empresarios; dirigentes del sector obrero y algunos medios de comunicación; el Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ARTURO ZALDÍVAR LELO DE LARREA; y el Fiscal General de la República, ALEJANDRO GERTZ MANERO, marcaron ausencia en actitud de autonomía.

Allá, en la víspera del informe, el Presidente recibió la renuncia de VÍCTOR TOLEDO MANZUR, a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; aquí, ALEJANDRO TELLO CRISTERNA, aceptó la renuncia de GEMA MERCADO SÁNCHEZ, a la Secretaría de Educación y Cultura. Los renunciantes, él un prestigiado académico y disidente en el gabinete; ella, reconocida académica universitaria, científica, de absoluta lealtad institucional. Un sacudimiento en Zacatecas, a 8 días del cuarto informe del gobernador.

Como aquella expresión de LÓPEZ OBRADOR, "en el peor momento de crisis económica y sanitaria, se cuenta con el mejor gobierno", ahora presumir por una encuesta internacional que, "soy el segundo Presidente mejor evaluado del mundo", es aseveración que tampoco cabe en éstos momentos críticos del país, y resulta incompatible con la prudencia, humildad y mesura que se debe guardar ante la sociedad, ante el pueblo bueno que le respalda; qué necesidad, hay que esperar a que seguramente la gente lo manifieste y hasta lo grite, por algo cuenta con la preferencia del 68 por ciento de la población.

En materia económica, es oportuno resaltar la gran coincidencia del Secretario de Finanzas, JORGE MIRANDA, con el Secretario de Hacienda, ARTURO HERRERA. Justamente hace 8 días, el zacatecano advirtió que "vivimos los estragos económicos que se han multiplicado en todos los sectores productivos, ya no hay recursos suficientes para apoyarlos ni para cerrar este 2020, el próximo 2021 la parálisis económica se podría agudizar en un año electoral: o se construye un pacto económico o seguirá el estancamiento." Y HERRERA declaró el domingo anterior que, "lo que estamos viviendo ahorita y vamos a seguir viviendo por los próximos meses, es la crisis sanitaria y la crisis económica más seria del último siglo, será la crisis más fuerte desde 1932." Por eso, en 2021 el presupuesto será todavía más austero. Vaticinios ante los que ya se preparan alcaldes como SAÚL MONREAL, que anticipa complicaciones, austeridad y ahorros o solo seremos pagadores de nómina.

¡ HAY ALERTA MÁXIMA !

La crisis sanitaria es innegable en su crecimiento, 65 mil fallecidos y 600 mil casos positivos hasta ayer, datos dramáticos, trágicos. La crisis económica ni es suave ni convoca al falso optimismo, aunque la resistencia es de indómitos, pero se resiente grave el retroceso del 12.8 por ciento. La inseguridad sigue marcando elevadas estadísticas, sin desconocer los esfuerzos sobrehumanos, al parecer sin las estrategias más eficientes; sólo en Zacatecas, el sábado anterior se registraron 16 ejecutados. Urgen autocrítica, análisis y revisión estratégica.



OPINIÓN

TARJETA INFORMATIVA
Servando Burciaga

Nunca es tarde

Después de dos años, algunos regidores le dio por cuestionar, preguntar y asesorarse, sobre todo los de oposición, MARISELA OROZCO ABAD, RAÚL MEDRANO QUEZADA, ARELI YAMILETH RODRÍGUEZ POBLANO, ellos desde un principio intentaron integrar un bloque opositor, pero al paso del tiempo, al demostrar poco o nulo interés, quedo en un intento.

Pero ahora, cuando existen muchas más razones, les ha dado por cuestionar, incluso buscaron asesoría, consejo, orientación con el Contralor Municipal JOSÉ EDMUNDO GUERRERO, pero no les resultó. Pero sin duda a partir a la fecha serán insistentes en los quehaceres del gobierno municipal, todo por el próximo proceso electoral.

A algunos regidores le dio por cuestionar, preguntar y asesorarse, sobre todo los de oposición, MARISELA OROZCO ABAD, RAÚL MEDRANO QUEZADA, ARELI YAMILETH RODRÍGUEZ POBLANO

CORTESÍA POLÍTICA

En los dos últimos años del gobierno municipal, han recorrido el municipio unos y otros funcionarios de Gobierno del Estado y Federal, todos han mostrado humildad, compromiso con el Presidente Municipal, con Fresnillo, pues.

Veremos si en los próximos días continua esta misma actitud, esta misma cortesía, de lo contrario el culpable será el proceso electoral, quien todos buscaran raja política, para llevar a su molino, a su equipo político.

A ver si no se equivocan porque Fresnillo, siempre se ha dicho se cose aparte.

TODO LISTO

Todo listo para lo que será el grito de independencia, el segundo informe de actividades de manera virtual, por lo menos hasta ayer estaba se confirmó que así será, a través de redes sociales se realizaran estas importantes actividades.

La realización será respetando todas las medidas sanitarias establecidas, en el Teatro donde se pretende realizar el Informe solo estará, la familia del presidente municipal, los regidores, algunos funcionarios y nada más, en el grito de independencia será el mismo mecanismo.

Eventos que no podrían pasar, así como la celebración del aniversario de Fresnillo, todo por la pandemia.

En el Teatro donde se pretende realizar el Informe solo estará, la familia del presidente municipal, los regidores, algunos funcionarios y nada más, en el Grito de Independencia será el mismo mecanismo



Juan Diego Chávez G.

Dios en el discurso político

Hace unos días se llevaron a cabo las Convenciones Nacionales de los partidos Demócrata y Republicano, donde nominaron oficialmente a los candidatos para presidente y vicepresidente de los Estados Unidos. Escuchando algunas intervenciones llama la atención su referencia a ciertos temas que en México son tabú, o al menos están prohibidos.

Si alguien está buscando un puesto de elección popular, parece razonable conocer su opinión en asuntos de interés general, para saber qué esperar en caso de que gane los comicios. En Estados Unidos es usual conocer con anterioridad la posición de los candidatos en cuestiones controversiales.

La gente sabe, por ejemplo, si un político está a favor de la vida o es pro aborto, o si apoya leyes que promueven el matrimonio y la familia. Es habitual también expresar sus creencias religiosas, mencionar a Dios y desear que bendiga a la gente y a la nación, con el famoso "God bless America!". En México no siempre conocemos con antelación cómo piensan nuestras autoridades o cuáles son sus convicciones sobre este tipo de temas.

En ningún país existen políticos "asépticos", es decir neutrales. Todos ellos, como cualquier persona creyente o no, tienen determinados valores, ideales, sueños y personajes que inspiran su vida, lo cual es válido y normal. En un verdadero estado laico se permiten las creencias personales y la posibilidad de expresarlas. La sana laicidad es ausencia de censura, no necesariamente ausencia de religión, cualquiera que sea.

Estoy convencido que a la larga las instituciones religiosas cumplen mejor su misión lejos de compromisos temporales que las distraen de anunciar bien su mensaje. También creo que deberíamos madurar en la argumentación política y no "escandalizarnos", a veces falsamente, de que cada quien pueda expresar sus creencias. Hacer referencia a Dios no significa devolver ciertos privilegios a quien no de-

be recuperarlos por el propio bien, cualquiera que sea la denominación religiosa.

No nos haría daño que el discurso político fuera más abierto a escuchar la mención de Dios, teniendo siempre como base el respeto a las ideas de todos, creyentes y no creyentes. La política debe estar abierta a que todos puedan expresarse. Es deseable madurar, permitir y practicar la libre expresión de convicciones, para conocer a fondo a nuestros líderes que juegan un papel crucial en la configuración de nuestro querido México. ¡Gracias!



José G. Estrada

Pedagogía del escándalo judicial

Los escándalos mediáticos transmitidos a nivel nacional en horario premier, a cerca de procesos judiciales, seguramente tendrán un efecto de aprendizaje duradero en los vertederos de los tribunales de justicia. Recién nos estrenamos en el establecimiento de un nuevo sistema de enjuiciamiento criminal, cuando ya estamos viendo por todos lados los efectos torcidos tanto de la adopción de figuras procesales extrañas a nuestra particular forma de ser, como de la eficacia nociva de las series televisivas de naturaleza criminal que nos recetan a lo largo del día y todos los días.

Ejemplo de lo aquí narrado es la telenovela montada sobre el sonado caso de corrupción del ex director de Petróleos Mexicanos, con las particularidades ya conocidas por todos, y donde, haciendo uso de un nuevo elemento procedimental, el criterio de oportunidad (o tes-

tigo protegido, en el argot común) un presunto delincuente, confeso, por cierto, ya ha echado estiércol, justificada o injustificadamente, sobre más de treinta años de historia presidencial, pretendiendo, con esta argucia legaloide, justificar o atenuar, su actuación como servidor público.

Al margen de que debemos analizar y criticar este modo de proceder, poniendo énfasis en que los asuntos judiciales deben tramitarse y resolverse en los tribunales, y no en los patíbulo mediáticos, donde la constante es dejar prendido un ventilador que reparte a diestra y siniestra desechos orgánicos, ello si queremos contar con un verdadero sistema de justicia, a los directamente involucrados como sujetos pasivos de estos litigios criminales, se les pasa por alto que, para asumir esa ineficaz estrategia de defensa deben aceptar haber realizado los hechos que se les imputan o conocer las circunstancias donde se desarrolló su conducta, y por tanto, se convierten desde el primer momento de su proceso, en delincuentes confesos; luego, las exhibiciones mediáticas y públicas lo único que hacen es debilitar o anular, en contra de sus dichos, los principios rectores del debido proceso; y, además de lo anterior, y es lo más importante desde el punto de vista de la supuesta moral de este luxado método de aprendizaje expuesto, es que, esos delincuentes confesos, de cualquier condición social, serán recordados para la posteridad como indiscutibles de una miseria existencial congénita.





Claudia
Corichi

Fiscalización y participación ciudadana

Las tareas de fiscalización que en nuestro país llevan a cabo la Auditoría Superior de la Federación (ASF) a la mayor parte de los recursos y las Auditorías Superiores de las Entidades Federativas, son esenciales para construir una sociedad más y mejor informada, crítica y vigilante del desempeño de sus autoridades y de la forma en que ejercen sus recursos. Por ello, siempre será bienvenido todo espacio de reflexión, análisis y propuestas que permita el diálogo respetuoso e informado entre las instituciones y la sociedad civil, como lo es el *Seminario Internacional de Participación Ciudadana y Fiscalización*, cuyos trabajos inician hoy y concluyen el viernes.

En la apertura del Seminario Internacional, el Auditor Superior de la Federación de México, David Colmenares, dará la conferencia magistral, para luego dar paso a escuchar de viva voz, a través de una serie de paneles, la experiencia en países como Argentina, Chile, Brasil, Colombia, Perú, Costa Rica sobre la participación ciudadana en los procesos de planeación, ejecución y seguimiento de auditorías. Habrá también el viernes, mesas simultáneas de trabajo con temas de transparencia, el interesante ángulo de fiscalización con perspectiva de género, mecanismos de participación ciudadana y los alcances de información derivada de fiscalizaciones como se hizo con los recursos destinados a la reconstrucción posterior a los sismos de 2017.

Los paneles de discusión y las mesas de trabajo del Seminario brindan al público la oportunidad de escuchar el diálogo ente expertos de organismos internacionales como ONU, BID, OLACEFS, de diversas organizaciones de la sociedad civil (Fundar, Oxfam, Red por la Rendición de Cuentas, Accountability Research Center, Controla Tu Gobierno, entre otras), funcionarios de la Auditoría Superior de la Federación de México y de las Auditorías Superiores de los Estados además de valiosas intervenciones a cargo de representantes de distintas instituciones del gobierno mexicano. El objetivo del Seminario es abrir la conversación e intercambiar experiencias sobre las prácticas de colaboración entre la ciudadanía y las Entidades de Fiscalización Superior, haciendo un balance de la situación actual con los logros y retos presentes en la región latinoamericana y del Caribe.

Este evento es muestra del gran esfuerzo que realiza la ASF para acercar la fiscalización a la ciudadanía a través de mecanismos innovadores como el Sistema Público de Consulta de Auditorías, la App Ciudadana y la recepción de denuncias a partir del mecanismo previsto en el Título Cuarto de la LFRFCF. Una contribución de la institución a la construcción del estado de Derecho.

#SúmatealaFiscalización
#AcercandolaFiscalización
#YoCuento
@ClauCorichi

El Runrún

Por Alejandro Wong | donrunrun@imagenzac.com.mx | @wonnlopez

Pide Tello rendir informe en el Palacio de Convenciones

Los diputados de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política discutirán hoy la propuesta del gobernador **Tello** para que la sede del informe del 8 de septiembre sea en el Palacio de Convenciones. El secretario General de Gobierno,



ALEJANDRO TELLO, gobernador de Zacatecas.

Jehú Salas, les llevó argumentos técnicos para justificar el uso de este recinto. Ante el peligro del Coronavirus, la amplitud del lugar daría mayor facilidad para mantener la sana distancia entre los asistentes y el acceso estaría muy controlado con las debidas precauciones sanitarias. Los legisladores también estarían definiendo los formatos del informe, tiempos e intervenciones. Algunos diputados se sentían más cómodos como locales, en el Congreso del estado, pero otros advierten que Tello tiene la disposición de rendir cuentas de manera presencial y no solo entregar el informe por escrito.

Grillas en seguridad

Ayer en el gobierno de Tello negaron que el secretario de Seguridad Pública, **Ismael Camberos**, hubiera presentado su renuncia. Lo que pasó realmente es que no la presentó, se la pidieron. Y su salida de la secretaría sería un tema que podría concretarse después del informe del gobernador, cuando sea relevado por **Jaime Flores**. Cuenta la leyenda que el fiscal **Francisco Murillo** habría tenido algo que ver en el tema, porque se dice que el próximo titular de la SSP sería alguien cercano o por lo menos del contentillo del procurador. El paso de Camberos por la secretaría ha sido tormentoso por los problemas de inseguridad y las escandalosas recomendaciones de Derechos Humanos, incluyendo a la mujer que fue internada en una cárcel para varones. Supuestamente, un detalle que influye en la dependencia estatal es que hay pendientes en aumentos salariales, promociones y otros compromisos que los policías estatales esperan que les cumplan.

Se van 14

Anda recorriendo municipios el presidente del PRI estatal, **Gustavo Uribe**, para definir la situación en los comités locales del partido. En el tema de estos liderazgos, serán ratificados en 44 municipios porque así lo quiso la militancia. En los otros 14 por distintas razones ya hay y seguirán trabajándose los relevos. Un caso es la capital, donde la regidora **Mayra Espino** le pasó la estafeta a **Carlomagno Lara**; ambos del equipo de **Carlos Peña**, director del IZEA, quien todavía se mantiene como cabecilla del PRI en Zacatecas.

Prioridad, la salud

En una comparecencia con diputados de la Comisión de Presupuesto para tratar el tema de los impuestos ecológicos, el secretario de Finanzas, **Jorge Miranda**, reveló que la prioridad

en el gasto en estos momentos debe ser el tema de la salud. La situación del Covid-19 sigue y va para largo, por eso el estado debe estar preparado para atender las emergencias; el pago de las nóminas sería el segundo en la lista, y el tema de seguridad en tercero.

Relevo en el Tribunal Administrativo

Un asunto que trae ocupado al muchacho de Sombrerete y ex-coordinador jurídico, son las negociaciones para el relevo de **Raquel Velasco**, actual magistrada del Tribunal de Justicia Administrativa. El hueso se termina este año. Y **Jehú Salas** andaría tratando de planchar el tema con algunos diputados



RAQUEL VELASCO, magistrada del Tribunal.

para acordar quién será la nueva magistrada. La designación tendrá que hacerse por mayoría calificada y las propuestas comenzarían a discutirse entre octubre y noviembre.

El efecto AMLO

Andrés Manuel López Obrador presentó su segundo informe como Presidente de la República. El tabasqueño todavía tiene niveles aceptables de aprobación, pero la gente ya contrasta sus promesas con lo que en realidad hace. No ha cumplido con licitar con transparencia las compras de su gobierno y a la educación le ha quedado a deber; tampoco ha sido eficaz en el combate a la inseguridad y la reacción de su gobierno ante el Covid-19 tiene muchas fallas. Pero para muchos sigue siendo carismático y eso todavía les dará un empujón a los candidatos de Morena en 2021, pero será muy diferente al que tuvieron en 2018.

Runrunazos

La mejor estación de radio en el estado, La Voz 96.1 FM del grupo Imagenzac, ya tiene un año y sigue creciendo en las preferencias de los zacatecanos por la innovación y calidad de sus programas. Los éxitos apenas van comenzando.

* Como se advertía, el nochiense **Everardo Ramírez** saltó de la Comisión de Atención a Víctimas al de Búsqueda de Personas. En la primera su cargo estaba próximo a concluir y con el cambio se mantendrá en el próximo sexenio, igualmente dependiendo de la Secretaría General de Gobierno. * El petista **Lolo Hernández** va para la reelección del Distrito local 3. Pretende apostarle a su trabajo en Guadalupe y reuniones deportivas para exigir que los rojos no cedan al agandalle de los morenistas en la repartición de candidaturas. ** **Francisco Carrillo**, director del Inzace, se apiadó de los constructores y está dando a mitad de precio las bases para licitaciones. En la CMIC quieren que **Lupita López** haga lo mismo en la Seduvot.

Cireneos "Covid"

Sigifredo Noriega Barceló* 

Volver a la escuela en tiempos Covid implica una serie de cruces nunca imaginadas. Está siendo un reto mayúsculo para alumnos y maestros, padres de familia, autoridades... para todos los que transitamos por las calles, callejones y avenidas desconcertantes e inciertas del año 2020. Esperamos salir victoriosos, con los aprendizajes de la sabiduría de la cruz.

El domingo antepasado Pedro hizo afirmaciones que le superaban y comprometían seriamente su futuro. ¿Sabría lo que decía al confesar su fe en Jesús, Mesías e Hijo de Dios? Hay expresiones impactantes que, de pronto, pueden ocultar lo que hay detrás. Es necesario desmenuzar su contenido para vislumbrar el horizonte y acatar las implicaciones. Pedro tuvo que ir aceptando que Jesús le abriera los ojos para que 'viera' bien lo que decía... y lo que le esperaba. Había pronunciado las grandes palabras; ahora tiene que 'aprender la letra pequeña'.

Al principio le parecía impensable que subir a Jerusalén (era galileo),

padecer, ser entregado y morir entraran en el 'paquete' de su confesión de fe. No comprendía que aceptar a Jesús y lo de Jesús tenía algo que ver con la cruz. "Otro te llevará a donde no quieras ir..." va a resonar en su memoria cuando vea clavos y experimente el martilleo del seguimiento. Mientras tanto tendrá que ir aprendiendo a mirar más allá de las cruces, clavos y martillos. ¡Qué largo es el camino de aprendizaje del discípulo!

"El que quiera venir conmigo, que renuncie a sí mismo, que tome su cruz y me siga", afirma con contundencia Jesús. Ve el horizonte y mira con compasión a quienes deciden seguirlo. Su invitación pudiera sonar (a los oídos de nuestros contemporáneos) fuera de tiempo, atrevida, sin mercado... Sin embargo, tomarla 'al 100' es indispensable para vivir plenamente.

Se trata de aceptar la vida de cada día (decisiones, personas, acontecimientos, virus, sueños, aulas virtuales...) y vivirla desde la perspectiva de Jesús. Pablo, años después, enseñará a los cristianos de Filipo que "tengan los mismos sentimientos de Cristo" en toda circunstancia. La cruz

es el signo supremo del amor de Dios. Tomarla es aceptar sus consecuencias, dejar de ser el centro y apostar todo en su seguimiento.

"¿De qué le sirve a uno ganar el mundo entero, si pierde su vida?" El fruto grande de la vida está en aceptar, asumir y vivir de acuerdo con la cruz redentora de Cristo. Elegir otro camino sería condenar la vida a la esterilidad egoísta del no-amor. Sabemos bien las consecuencias engañosas, destructoras, fatales, de la autorreferencialidad.

Vamos a necesitar muchos cireneos que nos ayuden a cargar la cruz durante el nuevo ciclo escolar. Nosotros podemos ser cireneos audaces, generosos, solidarios para muchas personas que se caen y quedan tiradas en las cunetas del camino. En muchas ocasiones la vida que anuncia el ciclo escolar no es lo que uno quisiera. Encontrar cireneos o ser estas personas que acompañan a otros en sus viacrucis puede ser la diferencia. ¿Nos sumamos?

Con mi afecto y bendición al terminar un mes de agosto inesperado.

*Obispo de Zacatecas

ESA ILUSIÓN // POR WUISHO



El informe de gobierno, un anacronismo

Eduardo Ruiz-Healy* 

El origen del informe anual que le presenta el presidente de México al Congreso de la Unión está en la Constitución de 1824 que establecía que el presidente pronunciará un discurso al inicio y al cierre del periodo de sesiones ordinarias del Congreso General.

La Constitución de 1857 señaló que "a la apertura de sesiones del Congreso asistirá el presidente de la Unión y pronunciará un discurso en que manifieste el estado que guarda el país".

La Constitución de 1917 anotó que "A la apertura de sesiones del Congreso, sean ordinarias o extraordinarias, asistirá el presidente de la República y presentará un informe por escrito; en el primer caso, sobre el estado general que guarda la administración pública...; y en el segundo, para exponer al Congreso o a la Cámara de que se trate, las razones o causas que hicieron necesaria su convocación...". En 1923, otra reforma constitucional liberó al presidente de asistir a las extraordinarias.

O sea que, a partir de 1917 el presidente solo debía presentar un informe anual por escrito y no mediante un discurso. Sin embargo, prevaleció la costumbre de

pronunciar un discurso.

Así, desde el 1 de enero de 1825, cuando Guadalupe Victoria, pronunció su discurso, hasta el 1 de diciembre de 2005, cuando Vicente Fox leyó el suyo, la mayoría de los presidentes de México se presentaron ante el Congreso al inicio de sus periodos de sesiones.

Las cosas cambiaron el 1 de diciembre de 2006 cuando la oposición impidió que Fox ingresara a la Cámara de Diputados para leer el mensaje de su sexto informe, lo que lo obligó a solo entregarlo por escrito, como lo ordenaba entonces la Constitución.

Un año después, Felipe Calderón se presentó a entregar su primer informe y pudo pronunciar su discurso ante un Pleno semivacío debido a que los senadores del PRD, PT y CD se fueron.

Ese día fue la última vez que un presidente se dirigió al Congreso el día del inicio de su periodo de sesiones.

En agosto de 2008 se reformó la Constitución para establecer que al iniciarse las sesiones ordinarias del primer periodo de cada año legislativo, "el presidente de la República presentará un informe por escrito, en el que manifieste el estado general que guarda la administración

pública del país".

Es decir, ya no debía presentarse ante el Congreso y podía enviar con alguien el informe por escrito.

Desde septiembre de 2008, Felipe Calderón y sus sucesores leyeron sus informes en eventos que ellos mismos organizaron sin la presencia del Congreso General.

El Día del Informe murió en 2006 y Calderón, Vicente Fox y Andrés Manuel López Obrador, quien sabe por qué razones, quizá para satisfacer sus respectivos egos, insistieron en mantenerlo vivo a pesar de que de nada sirve.

En esta era de redes sociales, comunicaciones instantáneas y, además, conferencias de prensa cotidianas y varios informes presidenciales al año, el discurso de ayer fue innecesario.

El evento en Palacio Nacional fue una versión tranquila y ordenada de la mañana; el presidente no dijo nada nuevo o extraordinario y solo repitió mucho de lo que ha dicho cada mañana, fue un evento irrelevante, aburrido e intrascendente.

Es inexplicable que en la era de la 4T AMLO insista en mantener un anacronismo como "informe presidencial".

*Twitter: @ruizhealy

Presupuesto y Punto Final

Pablo Torres Corpus*

A partir de los recortes en las participaciones federales y la crisis por el Covid-19, la administración pública en todos los niveles ha tenido que adaptarse a una serie de medidas de austeridad y programas para mejorar y hacer más eficiente el uso de los recursos.

Esto ha propiciado una serie de cambios que, tal vez por desconocimiento o afectación de intereses, han generado polémica.

En el caso del Instituto Zacatecano de Cultura (IZC), el argumento más socorrido por los inconformes es que hay un presupuesto de 124 millones de pesos para cultura.

Y así es, pero ese recurso no está a libre disposición del titular del IZC, ni de ningún funcionario.

En primera es porque ese recurso incluye todos los gastos y necesidades del instituto, solamente de nómina son prácticamente 80 millones de pesos y para servicios como agua, luz, teléfono, internet, etcétera, son poco más de 8.3 millones de pesos.

Quedando sólo cerca de 36 millones para todas las actividades, programas, festivales, talleres, exposiciones y convenios del IZC.

Pero la crisis financiera en el Gobierno Federal y la pandemia han hecho que el presupuesto de 36 millones para actividades tenga una reducción emergente por casi nueve millones.

Y ese recurso presupuestado

no se ejerce a contentillo de ningún funcionario.

Cada peso de esa cantidad tiene "nombre y apellido", tiene un fin específico presupuestado para eso desde septiembre del año pasado, cuando se presenta el proyecto de presupuesto ante la Secretaría de Finanzas, y posteriormente, a la Legislatura Local.

Tener un presupuesto autorizado por la Legislatura y publicado en el Periódico Oficial no significa que el recurso esté disponible o en los cajones de algún escritorio del IZC.

Del momento en que se aprueban los recursos al momento en que se pueden ejercer hay un largo y sinuoso camino.

Tener presupuesto da la certeza de que si todo marcha como se planeó, se recibirán esas cantidades para los fines previstos.

Pero, en todo momento está sujeto a cambios si las cosas no ocurren como se planearon.

Por eso existen las reducciones, modificaciones, ampliaciones o adecuaciones presupuestales y son más comunes de lo que se piensa.

Y desafortunadamente, la coyuntura y las crisis han hecho que este año, lo común sea de reducciones.

Punto Final

La ignorancia de la ley no exime responsabilidades.

*torrescorpus@hotmail.com

Eres liberal y no lo sabes

Gerardo Luna Tumoine* 

Me he puesto a reflexionar sobre la definición de la palabra "liberal" y me he dado cuenta que varias personas que conozco son como yo, liberales. La definición de acuerdo a la Real Academia Española es: "La actitud que propugna la libertad y la tolerancia en una sociedad", otras definiciones señalan que es "tolerante y respeta las opiniones y costumbres de los demás", y la que más me gusta es "que ayuda o da lo que tiene sin esperar nada a cambio". Algunos sinónimos de "liberal" son dadivoso, caritativo,

altruista, generoso, tolerante, espléndido y noble.

La palabra "liberal" define a los ciudadanos de mentalidad abierta, tolerantes, alejados del dogma, no fanáticos y que respetan la dignidad de las personas, y yo añadiría que son espirituales.

En el siglo 19, y durante unos años en el siglo pasado, el liberalismo fue una ideología integral que incluía mercados libres, comercio libre, libertad de expresión, fronteras abiertas, un Estado mínimo, individualismo radical, libertad civil, tolerancia religiosa y

derechos de las minorías.

A los liberales se nos describe más en términos éticos o morales que en términos políticos: de mentalidad abierta, generosa, tolerantes, capaces de convivir con la ambigüedad, dispuestos a entablar discusiones con los que no creen y con intelectuales.

Cualesquiera que sean nuestra ideología y religión, no somos dogmáticos; no somos fanáticos. El ser humano por naturaleza es social y político, y cualquier preferencia que tengamos ya sea demócrata, social, creyente o no, debemos

ser liberales en el sentido anteriormente descrito.

Se debe respetar los valores seculares de la educación, respetar las creencias y el derecho a ser no creyente. Ser laico no es sinónimo de negatividad, sino de respeto. Ser laico es ser respetuoso para todas las creencias y religiones. Los líderes de gobierno en el mundo deberían incluir en su sistemas de educación, una ética basada en la mente para el respeto integral.

En la actualidad gracias a la ciencia, tecnología, inteligencia humana y la

investigación sobre la mente, hemos descubierto que varios o muchos de nuestros problemas son creación nuestra, porque la dificultad que tienen los seres humanos está en no controlar u ordenar sus emociones y pensamientos.

Nuestro propósito fundamental en esta vida es ayudar a los demás, si no puedes hacerlo, por lo menos no les hagas daño. Practiquemos el liberalismo para ordenar las emociones y pensamientos que nos llevarán a ser felices y evitar el sufrimiento.

*gerardolunadar2013@gmail.com



Eduardo Goitia Martínez y Ana Emilia Pesci Martínez, directora del Instituto Municipal de las Mujeres Zacatecanas (Inmuzai), se reunieron para desayunar en el restaurante Acrópolis.



Humberto Picasso Nava y Martha Patricia Ibarra Vargas, desayunaron en el restaurante Doña Julia.



Alejandro Terrones López y María Angélica Franco García, turistas de Tijuana, Baja California, desayunaron en el restaurante del Hotel La Condesa.



Extraordinaria

Por Silvia Montes Montañez

SUPE que algunos “ex colaboradores” de la ex secretaria de Educación, Gemma Mercado Sánchez, fraguaban su salida con anhelos de *apropiarse del control de esa secretaria*, sin embargo la mediocridad y la mala fe de aquellos detractores no prosperó porque sin titubeos, esta mujer admirable los cesó.

SIGUEN por ahí arrastrando el desprestigio de los traidores y ni siquiera vale la pena mencionarlos aunque pudieran estar felices con la salida de Gemma *cuya estatura es inalcanzable*.

EL ÁREA educativa del estado nunca estuvo en mejores manos –con el respeto que me merecen sus antecesores- pero la trayectoria y la *capacidad de Mercado Sánchez es excepcional* y dejó la huella de una mujer con conocimientos, sensibilidad y vocación de servicio.

SUPONGO que sus propias convicciones y su carácter concluyeron que era *el momento de separarse*.

NO HE tenido comunicación con ella pero conociéndola un poco como la conozco, supongo que *antepuso intereses profesionales y familiares* para llegar a la decisión de la renuncia.

HACE muy poco me acompañó en el programa Diálogos (página silviamontes.com.mx) haciendo excelentes *reflexiones* sobre la necesidad de generar en el proceso educativo lecciones de carácter integral para formar seres humanos con esa misma característica.

SOSTENÍA entonces que un niño que atraviesa por problemas serios en su familia o que vive en un entorno adverso, jamás tendrá interés en la cátedra porque su estado de ánimo está en otra parte *que nos corresponde ir modelando* con un cambio radical en el seno familiar y social.

EN AQUELLA ocasión pude valorar el *liderazgo* de Gemma porque recibimos muchos mensajes de jefes de secciones y planteles de distintas partes del estado diciendo sólo una palabra: “presente” con



Mujer excepcional

la cual hacían patente su decisión de seguir el camino llevándola al frente.

NO ES fácil *afianzarse como lo hizo Gemma* en un puesto tan demandante y complejo como la Secretaría de Educación. Ahí se necesita traer bien puestos los pantalones para dirigir a tanta y tanta gente diversa que lleva la enseñanza a todo el estado.

QUIENES la observamos cotidianamente pensamos que Gemma es una especie de *mujer de hierro* a la que nunca le tiembla la mano para tomar decisiones y no tengo duda que la renuncia fue parte de esa personalidad tan suya.

ME IMAGINO que lo planteó con argumentos irrefutables, tanto así que el propio Gobernador Tello dijo, en su salida, que Gemma ha sido la más extraordinaria Secretaria de Educación que hemos tenido. La vamos a extrañar. Suerte a Lula de la Rosa.

Nos encontramos mañana en la **7 de Página 24**

ADENDA: Ayer se cumplieron sesenta años (nada más), que Oscar Fernández Sánchez ingresó a la XELK comenzando una gran trayectoria en los medios de comunicación y en el sector público. Felicidades al profesional y al amigo.

Mi Jardín de Flores

Por La Madre Teresa de Chalchihuites

“No hay nada que temer. Tenemos para lo fundamental. No van a faltar alimentos básicos, no va a haber inflación. Se amplían los montos destinados a los pobres, no se detiene ninguna de estas obras prioritarias, porque hay presupuesto y vamos saliendo”: Andrés Manuel López Obrador.

CHALCHIHUITES, ZAC.- Martes 1 de septiembre de 2020.- Oro, rezo, ruego, imploro, pido a los milagrosísimos San Agrícola de Aviñón y San Antonino de Apamea me bendigan y protejan a los elementos de la Guardia Nacional acantonados en mi querido estado -que siguen en la lucha contra el peligroso crimen organizado- con la heroica encomienda de regresarnos la paz y la tranquilidad prometida; promesas firmadas mediante un contrato con Zacatecas por don Alejandro Tello Cristerna hace más de 4 años cuando andaba en campaña: “Si no cumplo, ¡me voy!”, mintió, defraudó y se burló de la ciudadanía.

TAMBIÉN PIDO que Los Malos Organizados, Los Peores Desorganizados y El Crimen Uniformado reflexionen para evitar que sigan sufriendo sus inocentes familias, rectifiquen el mal camino andado, regresen al sendero del bien y dejen de sembrar, fabricar, elaborar, distribuir sus embrutecidas y letales drogas que tanto daño han causado a la sociedad zacatecana y a ellos mismos; que se olviden de sus letales armas y dejen de asesinar, desaparecer, secuestrar, violar, extorsionar, asaltar, robar niñas, niños, jóvenes, mujeres, hombres y ancian@s.

Y QUE MAÑANA miércoles (hoy) sea un hermoso día de muchísimo éxito, lleno de salud, amor, paz, tranquilidad, felicidad, prosperidad para todas y todos ustedes. Amén.

Fuerte Golpe a mi Exgóber Precioso

ESTOY ANONADADA, no lo puedo creer, la renuncia de doña Gema Mercado Sánchez, a la Secretaría de Educación de Zacatecas (Seduzac), significa un fuerte golpe para mi exgober precioso, a unos días de su 4o Informe de Gobierno, ¿qué opinan ustedes?

-BUENO, ustedes saben muy bien que la Gema no es santa de mi devoción, porque se cree la divina envuelta en huevo y siempre anda presumiendo doctorados patito. Pero en este caso hasta yo hubiera hecho lo mismo, incluso antes que ella: no es posible trabajar para un gobierno inepto, corrupto, mandilón y huevón al que no le interesa servir a su Patria Chica, únicamente saquear las arcas-.

-COMO quiera que sea, Gema Mercado, que inició su carrera con la Jefa Amalia Alonso, nunca rajó leña y fue una mujer

Mi Jardín de Flores

Yo no los Maté

Por La Madre Teresa de Chalchihuites



Alejandro Tello Cristerna



Gema Mercado Sánchez



Mara Muñoz Galván



Alfredo Femat Bañuelos

muy institucional, aunque de agallas; si le hubiera dado por ocupar cargos de elección popular, Gema sería la versión femenina de Gerardo Fernández Noroña, diputado federal del Partido del Trabajo (PT).

-NO LO discuto, don Roberto, lo que yo sostengo es que doña Gema le dio un golpazo a la imagen gubernamental de don Alejandro Tello, y fue una renuncia irrevocable, se nota bien planeada y ejecutada: 31 de agosto, última quincena, a unos días de que mi “Tontín” informe sobre su cuarto año de gobierno.

SE NOTA claramente que don Alejandro nada sabía de la renuncia de doña Gema, pero si no fue así, el creyó firmemente que la convencería para continuar en su Gabinete, por eso ni siquiera hubo un relevo inmediato y menos una entrega-recepción...

-¡AY, MALDITA vieja! -exclama doña

Petra- Se fue como las chachas: por la puerta de atrás. Yo creo que aquí terminó su carrera en la alta burocracia, porque difícilmente será invitada a colaborar en los próximos gobiernos-.

-YO NO lo creo así, miren: doña Gema -según entiendo- intentó arreglar los problemas añejos con fuerte tufo a corrupción del magisterio local, pero nunca tuvo el apoyo del señor gobernador, por eso, cansada de “intereses egoistas, negligencia y abuso en algunos elementos”, como ella misma lo declaró, decidió hacerse a un lado.

Y ES QUE -me duele decirlo- pero mi “Tontín” está muy mal asesorado e influenciado, por oscuras personas de poco pelo y cerebro que le meten cosas en su cabeza y le bajan por su pequeña nariz.

RECORDEMOS lo que pasó con otra

gran dama, defensora de los derechos humanos, la joven y talentosa Mara Muñoz Galván, quien le pidió el apoyo al señor gobernador para limpiar la Fiscalía General de Justicia Estatal, de un caterva de delincuentes con placa, violadores sexuales, pero ¿qué pasó? Que mi “Tontín” escuchó otras voces e ignoró la de Marita.

¿QUÉ PASÓ entonces? Pues que Marita le renunció a mi “Tontín”. No todo está podrido en el servicio público, no, hay gente como Mara que quiere sanear lo putrefacto del sistema, pero que, al darse cuenta que la corrupción está desde el pináculo, mejor renuncian. Y yo creo que el caso de la doctora Gema es idéntico al de la abogada Mara. No tuvieron el apoyo del señor gobernador para combatir la corrupción en su áreas y mejor le dijeron bye, bye-.

-¿YA VE, don Roberto?, las mujeres somos más honestas y trabajadoras-.

-ESO NO lo discuto, siempre lo he reconocido: la mujer es lo máximo: ¿no vieron a las cuatro gringuitas que ayer paseaban por todo el municipio?

-¡VIEJOS VOLADOS! Ahí andaban gritando: “¡Gringas sí, gringos no!”, cuando ellas ni los pelaban-.

Inseguridad, Herencia de Dejera Tello

DON ALFREDO Femat Bañuelos, exrector de la BUAZ, y diputado federal por el Partido del Trabajo (PT) declara hoy martes en nuestro Diario **Página 24 Zacatecas** que “el problema de la Inseguridad, actualmente preocupa más a los zacatecanos que el propio Coronavirus y que la crisis económica:

CON LA llegada del famoso fentanilo las cosas se han agravado en todo el país, pero Zacatecas se ha vuelto uno de los estados más inseguros de todo México y, el ajuste de cuentas entre los grupos criminales esta a la orden del día, tal parece que vivimos en un pueblo sin ley”, ¿qué opinan ustedes?-.

-EL ALFREDO Femat está muy bien informado -dice doña Petra- y no miente cuando afirma que “en Zacatecas se vive un clima de mucha inseguridad a un año de que el gobierno de Alejandro Tello entregue las riendas de estos cinco años: esa va a ser la gran deuda con los zacatecanos”-.

-ES QUE el narco está bien metido en el gobierno o viceversa: se nota cuando nomás no atrapan a ningún narcosicario; gente que ha presentado denuncias penales por ilícitos que son cometidos por los narcos, en cuanto salen de las agencias del ministerio público son amenazados de muerte si las ratifican, entonces ya mejor se olvidan del caso y no les queda otra más que apechugar.

Viene de la Página 9

Y ESTO LO debe de saber muy bien el exrector de la BUAZ, porque advirtió que “el tema de la Inseguridad nunca se pudo disminuir, incluso mucha gente tiene miedo de presentar una denuncia de extorsión, y secuestro, asesinatos que han sido el pan de cada día”.

Y FINALIZÓ advirtiendo que “lo real es que en Zacatecas la inseguridad va a ser la gran deuda del gobierno de Alejandro Tello: es un tema con el que se va a ir (esta administración) y va a ser el primer problema del gobierno que llegue”.

-ES LO MISMITO que nosotros hemos venido diciendo: el peor problema que tenemos es la violencia, la inseguridad porque la policía está metida en el narco, no toda, pero sí es la mayoría. Y nunca nos lo han desmentido ¿eh?

ASÍ ES que el gobernador que suceda al inútil Al Tello deberá, comenzar, limpiando la policía de arriba a bajo.

**Ayer, un día Tranquilo,
Nomás dos Asesinatos**

-AYER LUNES fue uno de los días más tranquilos que yo recuerde: “nomás” hubo dos asesinatos y fueron en la Capital del estado, a plena luz del día...

-¡AY, NO, qué terrible!, los Malos Organizados ya ni siquiera esperan que caiga la noche, para saciar su sed de sangre... ¡iluminanos Señor!-

-ES CLARO que los malditos criminales se sienten protegidos-

-EL DOBLE homicidio comenzó a gestarse al filo de las 5:00 de la tarde, cuando dos individuos tripulaban un carro Ford Fucus blanco, por la avenida García Salinas, a la altura del supermercado Walmart.

A ESA hora y en ese lugar, un motociclista se emparejó al Focus e hizo vomitar candentes plomazos en la humanidad de los dos hombres. Uno murió dentro del automóvil, y su acompañante cuando lo conducían al nosocomio más cercano del lugar de los hechos.

HOY EN el registro civil, iniciaron sus laborales con dos zacatecanos menos-

-HUBO ALGUNA declaración del inepto y corrupto “Pinocho de Bernárdez?”-

-QUE YO sepa, no. Y si lo dijo, debió encogerse de hombros y argumentar: “Yo no tengo problemas, yo no los maté”-

-BUENO, yo me voy. Se quedan con Dios y María Santísima-

¡25 de Octubre no se Olvida!

¿DÓNDE ESTÁN, dónde están?

“HOY MARTES 1 de septiembre se cumplen dos años y 311 días de la desaparición forzada de los “empleados” de Gobierno del Estado Rosalía Ramírez Quireza y Antonio Troncoso.

“HOY MIÉRCOLES 26 de agosto se cumplen dos años y 305 días de la desaparición forzada de los “empleados” de Gobierno del Estado Rosalía Ramírez Quireza y Antonio Troncoso.

FUE EL 25 de octubre de 2017 cuando los enviaron a pagar la gasolina de las patrullas estatales que vigilan los municipios de Luis Moya, Loreto y Pinos Zacatecas, y desde entonces no aparecen.

EL 30 DE enero el señor Ismael Camberos salió a decir que los dos cadáveres que hallaron calcinados en Pinos no son de Rosalía y Antonio. Que los siguen buscando pero que no aparecen por ningún lado.

P.D.

SI DON Camberos aseguró, en aquella ocasión, que ya tenía la confesión de quiénes habían secuestrado y asesinado a Rosalía y Antonio y que sólo faltaban las pruebas “científicas” para dar completa la información, pero luego dijo que no, que no era cierta tal versión, me pregunto: ¿Tal confesión la hicieron los declarantes bajo tortura?

OTRA:

A COMO están las cosas ¿no serían sus propios compañeros de la corporación policiaca los que los desaparecieron?

SEÑOR GOBERNADOR, señor secretario de Seguridad Pública, Zacatecas tiene todo el derecho del mundo de conocer la verdad del caso Rosalía-Antonio: ¿Dónde están?

Si las Fotos Hablaran Dirían que...





A 2 AÑOS DEL LOPEZOBRAZADORISMO: UNA MIRADA A LOS PROGRAMAS SOCIALES

Mucho se ha dicho en el sentido de que si bien se reconoce que la política económica del actual gobierno no es la deseable, porque sigue los cánones del neoliberalismo, quedan como la reserva de la virtud de la 4T los programas sociales, a los cuales se les apuesta la posibilidad del cambio social esperado. En este espacio ya hemos analizado las características de la política económica, así que ahora es momento de asomarnos a los 17 programas sociales prioritarios en los que se deposita la esperanza.

Son 7 secretarías las que contienen algún(os) programas sociales: del bienestar 3, desarrollo rural 5, educación 4, desarrollo territorial 2, del Trabajo 1, de Cultura 1 y de Economía 1. Una opinión fundada y objetiva debemos encontrarla en evaluaciones oficiales que estén libres de sesgos ideo-

lógicos o políticos, por ello observamos los resultados técnicos de la evaluación de diseño que hizo Coneval.

Entre lo más relevante está lo siguiente: (a) arrancaron sin diseño, sin claridad de objetivos, metas y estrategias, y en muchos casos 'el programa' eran unas pocas dispositivas. Luego fueron haciendo el diseño conforme se implementaban; (b) se trabajaba en austeridad, lo que implicó que carecieran de infraestructura y recursos humanos suficientes, con lo que las metas quedan recordadas; (c) algunos programas se centraron en medir los avances en la entrega de bienes y servicios, y no en el impacto o desarrollo efectivo de los beneficiarios (no había recursos para el seguimiento); (d) los programas buscan eliminar los intermediarios en la entrega de apoyos, pero se encontraron dificultades como la baja penetración bancaria, lo que incrementa el costo de los beneficiarios para

acceder a los apoyos; (e) los programas se hicieron sobre los censos del bienestar, los cuales que están llenos de deficiencias, y los operadores (servidores de la nación) presentan carencia de capacidades técnicas específicas; y como varios programas comparten personal operativo, su actividad es incompleta y con graves problemas de coordinación; (f) y finalmente, no se observa alineamiento de los programas con las metas del Plan Nacional de Desarrollo.

Como podemos observar, se deben replantear algunos ejes de acción del gobierno en los programas sociales: el tema de la austeridad debe superarse, la austeridad debe limitarse exclusivamente a la inhibición de abusos, nunca al perjuicio de las actividades sustantivas de gestión del desarrollo; la estructura de súper-delegaciones también debe repensarse; contar con los sistemas de medición y detección temprana de las

deficiencias para corregir de forma efectiva; y alinearlos al Plan general, que si no se hace, pues los programas estarán actuando como palos de ciego. Revisar a fondo el programa de créditos a microempresas: montos de 6 mil pesos no generan emprendimiento, y menos si no van acompañado de procesos de incubación. Si los operadores son los servidores de la nación, debe pensarse en el servicio civil de carrera para la contratación de personal de implementación: la simpatía política no conlleva capacidades técnicas. En suma, los 17 programas están operando con muy baja capacidad institucional, lo cual afectará su posibilidad de transformar la realidad que pretende. Y este año que entra el escenario será mucho más difícil. Un gobierno se sostiene con resultados, no sólo con propaganda. Ojalá y se fortalezcan estos programas y agreguen algunos más a la lista de prioritarios.

RAYUELA

Proyectos mineros a cielo abierto, una amenaza latente para el medio ambiente.

México ocupa el primer lugar en abuso sexual infantil con 5.4 millones de casos por año. Aunque esta cifra es poco realista porque, es un hecho, sólo es denunciado uno de cada 100 casos de abuso sexual infantil.

La inoperancia del sistema de justicia penal y civil ha provocado la revictimización de los niños. Aun cuando el abuso sexual infantil es un problema social, de salud y significa múltiples delitos, las autoridades estatales siguen sin perfeccionar las herramientas de justicia y salud, y optan por invisibilizar la problemática.

En Zacatecas, el pasado abril, una niña fue violada el día de su cumpleaños en el municipio de Guadalupe, donde un conocido de 16 años, la invitó a subir a su auto para darle un "regalo" y terminó alcoholizándola y ya inconsciente fue violada vaginal, anal y oralmente. Sus familiares habían tratado de llamarla, pero no contestaba, hasta que por fin vieron el coche volver, ya de madrugada, con ella pidiendo auxilio. Retuvieron al presunto agresor hasta que llegó una patrulla: como el acto violento todavía estaba en curso en ese momento, se considera legalmente que fue una detención en flagrancia.

No podemos liberar violadores en Zacatecas

JOSÉ NARRO CÉSPEDES*

Sin embargo, a pesar de que la culpabilidad fue demostrada, el agresor puede ser absuelto por irregularidades, la violación al debido proceso, producto de la corrupción de la Fiscalía General del Estado de Zacatecas como del Tribunal de Justicia local.

La niña acudió a denunciar el día 3 de abril en la madrugada, ya en el MP, tuvo que esperar seis horas para empezar las diligencias, que son los dictámenes periciales básicos en un delito de violación. Fue mantenida durante todo este tiempo en la misma sala que la familia del violador, expuesta a humillaciones y agresiones en todo momento.

Pareciera que la justicia zacatecana ha decidido aceptar las argucias de la defensa del presunto violador, representado por el ex director de Investigaciones de la Procuraduría de Justicia (hoy convertida en fiscalía). La FGI aceptó un informe clínico

falso del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) aunado a evidencias que no están relacionadas con el caso. Asimismo, tampoco solicitaron el perfil genético de los residuos que se encontraron en vagina de la niña y no compararon las huellas dactilares encontradas en el carro donde habría ocurrido la violación.

A pesar de estar en el primer lugar a escala mundial en abuso sexual infantil, México tiene los presupuestos más bajos para combatir este grave problema, ya que sólo 1% de los recursos para la infancia está destinado a la prevención y protección del abuso sexual y la explotación, según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef).

Aunque México ha ratificado diversos instrumentos internacionales en materia de delitos sexuales contra menores de edad los casos siguen siendo una constante. El INEGI

señala que el delito de violación alcanza a mil 764 niñas, niños y adolescentes por cada 100 mil menores y adolescentes de 12 a 17 años, mientras los tocamientos ofensivos y manoseos llegan a 5 mil 89 casos por cada 100 mil menores y adolescentes.

No es posible que en nuestro país tengamos que luchar para llevar a la cárcel a los agresores de nuestras niñas y niños. Es lastimoso que, en México y Zacatecas, llevar a los agresores ante la justicia, procesarlos y condenarlos sea un calvario, aunado a la lucha civil para evitar que los agresores sean liberados.

Queremos trabajar con todas y todos los zacatecanos para garantizar la justicia a cada niña y niño agredido y construir un Zacatecas y un México que no signifique el peligro en los espacios más íntimos de nuestros hijos e hijas. Necesitamos un lugar donde la justicia y el amor sean una constante.

No podemos liberar violadores, no podemos defender a los agresores. Amamos a nuestras hijas e hijos y queremos para ellos un mundo mejor.

*Presidente de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural del Senado de la República.

El sistema educativo tenía que renovarse, atender a las verdaderas inquietudes del alumnado y los docentes, la Reforma de 1971 marcaba el escenario ideal para replantearse la forma en que venían funcionando las cosas al interior de la Escuela Preparatoria en el ámbito académico. Una de las innovaciones centrales que se impulsaba dentro de la ponencia presentada en el Simposio era la de cambiar a un plan semestral de dos años. En qué consistían los cambios, qué implicaciones tenían. Retomamos del Archivo Histórico de la Universidad Autónoma de Zacatecas algunos fragmentos de la relatoría original.

Plan semestral. "Una vez que la asamblea aprobó que el bachillerato fuera único, de dos años con materias especializadas optativas, se presentó el problema de si se continuaría con el sistema anual o también modificarlo a un plan semestral. Siendo motivo de mucho peso, el que el bachillerato no fuera solo de dos años y que tendría que cubrir un número bastante amplio de materias, sería más conveniente un Plan Semestral que facilitara cubrir en su integridad los programas requeridos.

Al plan semestral se le encontraron muchas bondades, como la de obtener un mejor aprendizaje y dedicación a los estudios por parte del alumno, debido a la continuidad y a la atención que se puede obtener por parte de éstos ya que se centra en un número muy reducido de materias por semestre. Además de que los resultados prácticos, cuando este sistema es bien llevado, son muy positivos pues el alumno cuenta con menos horas de clase al día pudiéndose encauzar a la asistencia a bibliotecas, preparación de clases, lectura, etc. Otro punto a favor es que el Plan semestral permite un menor desperdicio de tiempo pues la "vacaciones injustificadas" podrán reducirse significativamente por la prematura del mismo... por lo que se reduciría el ausentismo. Se opinó que dicho sistema elevaría mucho el costo de la educación en la preparatoria, esto sería cierto si se permitiera la inscripción de dos veces al año (cada semestre) pero también se puede hacer una sola vez anualmente con

Una nueva perspectiva para la Escuela Preparatoria en el Simposium de Reforma de 1971

(3/3)

JUAN MANUEL RIVERA JUÁREZ*
Y ELVA CABRERA MURUATO*

lo que lograría rebajar dicho costo.

Además se concluye que para un mejor funcionamiento de este Plan Semestral, sería muy recomendable la creación de Academias de maestros en las diversas áreas de estudio, las cuales entre otras cosas deben pugnar para que el tiempo que tienen los alumnos en este sistema, se aproveche lo más racionalmente posible".

Materias y programas. Ante la dificultad de la Asamblea para llegar a un acuerdo en las materias que deberían incorporarse en el programa de un bachillerato único y semestral y los contenidos particulares de cada una de las asignaturas; "se propone que dichos puntos sean resueltos por una comisión formada paritariamente por maestros y alumnos, los primeros integrando las Academias de maestros y el Consejo Técnico de la Escuela Preparatoria, asesorados por el Departamento de Psicopedagogía y representantes de los Consejos Técnicos de las Escuelas Profesionales. Las Academias de maestros serían convocadas por la Dirección de la Escuela y las comisiones de alumnos por los dirigentes estudiantiles".

Para la debida atención de las necesidades docentes y la buena marcha de las actividades al servicio de la formación de los alumnos, así como para el cumplimiento adecuado de los planes y programas, se realizan las siguientes recomendaciones a la Escuela Preparatoria por parte de la Comisión:

"Considerando que la Universidad cuenta con recursos limitados para el debido cumplimiento de sus funciones, la Comisión independientemente de los que otras Comisiones hayan acordado en este campo, se permite recomendar el aprovechamiento de todos los recursos allegados por el H. Patronato Universitario, se propone concretamente que sean las autoridades universitarias quienes canalicen estos recursos atendiendo a una debida jerarquización de sus necesidades, ya que las autoridades son las que tienen un mayor contacto con esas necesidades.

Un replanteamiento de las actividades de orientación vocacional que funcionan en la Escuela, de manera que, por medio de los trabajos que se realicen buscando proporcionar a los alumnos este importante servicio, se familiarice a estos mismos alumnos con las carreras profesionales y con todas las posibilidades de opción que la Universidad puede ofrecerles.

Considerando las necesidades de la programación y actualización de las diferentes áreas del conocimiento, la Comisión propone la dotación de libros actualizados a la biblioteca de la Escuela.

Se propone la organización de un laboratorio de idiomas en atención a que en el actual esquema de enseñanza, el aprendizaje de un idioma extranjero exige demasiado esfuerzo y no proporciona el aprovechamiento adecuado. Ello puede traducirse, en todo caso, en un Instituto

de Idiomas.

En relación a la atención pedagógica de los alumnos y considerando el crecimiento normal de la propia Escuela, se recomienda el aprovechamiento racional de las instalaciones con lo que cuenta el edificio, sugiriendo a las autoridades de la Universidad buscar sitios más adecuados al Museo de Arte Huichol y al Jardín de niños que funciona en el edificio que ocupa la Preparatoria, a fin de aprovechar al máximo todas las instalaciones existentes. Así mismo racionalizar las instalaciones para la distribución de los salones de tal forma que no se produzca saturación que impida al maestro impartir su clase por falta de aula.

Por las exigencias pedagógicas y para el mejor aprovechamiento de los alumnos, y con independencia de lo que se trate en otras Comisiones, se propone que el máximo de alumnos por grupo sea de cuarenta.

Considerando que la educación de los alumnos de la preparatoria es responsabilidad de los maestros y los padres de familia o tutores, se recomienda el acercamiento de éstos a la Universidad y de la Universidad con ellos.

La aplicación de cualquier plan o programa del trabajo docente no sería operante sin un mejoramiento o actualización pedagógica de los maestros. Se propone la elaboración de un programa de mejoramiento de los docentes integrados a los distintas Academias, en consecuencia con otros de los puntos del resolutivo, habrá de conformarse con el personal docente de la Escuela".

En conclusión, con el Bachillerato Único y semestral se pretendía erradicar vicios que agobiaban al estudiante preparatorio. Era un intento para establecer la comunión entre la realidad circundante y el joven universitario. Eran los estudiantes los que exigían la renovación de la escuela y serían ellos los que vencerían los obstáculos en el camino.

*Docente Investigador de la Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y la Materia. LUMAT
*Docente Investigadora de la Unidad Académica Preparatoria.
jmriviera@uaz.edu.mx

Al ISSSTEZAC, un rescate transparente

MARCO VINICIO FLORES GUERRERO*

Los diversos sistemas de pensiones existentes en el país están entre los mayores problemas de México y en gran parte del mundo. Por lo común, esos sistemas fueron creados en años en los que la creciente industrialización y el auge económico y financiero eran tan promisorios que permitían garantizar el bienestar de los trabajadores después de concluida su etapa laboral.

Durante algunas décadas cumplieron sus objetivos, tan satisfactoriamente que en algunos países se creyó que su éxito estaba consolidado. No se previeron las crisis que en variadas escalas y épocas comenzaron a debilitar a unos sistemas ni que las expectativas de vida de las personas fuera a aumentar sustantivamente.

Eran los años en los que el Estado benefactor creía poder subsistir permanentemente y hasta con mayores capacidades para ampliar los beneficios a toda la población. Algunas pocas naciones de Europa del norte, con elevados estándares de planeación, racionalidad, austeridad y óptima organización social y económica lo consiguieron, pero en la mayor parte del mundo los sistemas pensionarios empezaron a quebrar desde hace unas décadas, no siempre por deficiencias técnicas o carencia de fuentes de financiamiento, sino también por cíclicas crisis económicas que desde los años ochenta comenzaron a debilitar a gobiernos y sus instituciones de seguridad social.

México, que reiteradamente ha encarado crisis devaluatorias de su moneda, de liquidez financiera, desempleo, fuga de capitales locales y extranjeros, está ahora entre las naciones cuyos sistemas pensionarios están cercanos a la quiebra.

El ISSSTEZAC, lamentablemente, está entre los institutos que más padecen, entre otros motivos, por el aumento en la esperanza de vida, disminución de la base de trabajadores cotizantes y el aumento acelerado de jubilados y pensionados. Para que el sistema funcionara, los ingresos tendrían que ser significativamente superiores a los gastos, principalmente para el pago de la nómina de los trabajadores y de pensiones. Esto es lo que condujo a la descapitalización del instituto. Mientras más trabajadores haya el ahorro crece y el fondo para las pensiones aumenta, lo cual no ocurre aquí.

La actual administración del gobernador Alejandro Tello Cristerna recibió el ISSSTEZAC con 2 mil 836 pensionados, pero ahora hay 4 mil 446 pensionados, lo cual significa que el número de pensionados crecieron casi ciento por ciento, y con más de mil 800 que ya tienen derecho al retiro. Esto explica por qué el Instituto Mexicano del Seguro

Social y el ISSSTE han debido hacer, y continuarán haciendo profundas reformas, como las que ahora urgen al ISSSTEZAC.

En este adverso entorno, el gobierno de Tello Cristerna está decidido a resolver de la mejor manera posible la situación y hacia ese objetivo están enderezadas seis acciones que incluyen la conversión de reserva técnica a líquida; recuperación de adeudos por cuotas, aportaciones y prestaciones; lograr que la línea empresarial vuelva a rendir utilidades; reducir el gasto operativo, ahorrar en servicios personales y disminuir el déficit financiero; atender las 109 observaciones de la Auditoría Superior del Estado, desarrollar un Sistema Informático que nos ayude a tener la información confiable y objetiva, así como una actualización a la normatividad interna y la Legislación vigente para hacer de la Institución, uan vida perene o cuando menos prolongar lo que ahora ofrece.

Estas acciones están acotadas por severas normas de ética y transparencia. Por ejemplo, para la venta de bienes, ya autorizada desde el año pasado por el Congreso del estado, estamos en la integración de un Comité Negociador que, además de supervisar esas enajenaciones, velará por el saneamiento de las finanzas y verificará el pago oportuno de pensiones y jubilaciones.

En este Comité tendrán voz y voto representantes de la Auditoría Superior del Estado, la Secretaría de la Función Pública, en su carácter de Comisión de Vigilancia del Instituto, de los sindicatos de Telesecundaria, de maestros y de la burocracia; la Secretaría de Economía y el Colegio de Valuadores.

Entre los bienes que están en venta destacan los polígonos ubicados a un costado del centro comercial Galerías, ya ofrecidos formalmente al gobierno federal y si la venta se concreta, miles de familias zacatecas resultarán beneficiadas.

Esos y otros terrenos se promueven entre inversionistas, desarrolladores inmobiliarios. En esta campaña participan las secretarías del Zacatecano Migrante, de Turismo, y de Economía, así como cámaras empresariales locales y de estados vecinos. También hay contactos con la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios, para que intervenga en la venta de casas ubicadas en un fraccionamiento de Jerez.

Estas son las prioridades del ISSSTEZAC, y el compromiso con los zacatecos, trabajadores, pensionados y jubilados, es cada día más firme: rescatarlo, darle viabilidad y convertirlo en un organismo que garantice bienestar a los miles de familias beneficiarias, de hoy y del futuro. ■

*Director General del Issstezac

La televisión, otro medio para “Aprende en casa II”

La televisión es el espejo donde se refleja la derrota de todo nuestro sistema cultural.

Federico Fellini

RAMIRO ESPINO DE LARA

De siempre, la educación ha sido un gran reto para el Estado y un gran desafío para la sociedad, los discursos y tendencias entre ambos, son diferentes y antagónicos; el reto para el Estado es el someter, imponer y reprimir, el desafío para la sociedad es el liberarse del Estado represor y alienante; hablamos pues de dos estructuras dentro de un conglomerado de sujetos: Estado y sociedad. Históricamente, la educación en México no ha servido para lo que constitucionalmente se encuentra establecido en su artículo tercero, mismo que jurídicamente mandata lo siguiente: “Toda persona tiene derecho a la educación. El Estado-Federación, Estados, Ciudad de México y Municipios impartirán y garantizarán la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria. Media superior y superior”.

El pasado nos ha dicho que muchas de las grandes tragedias que la humanidad ha padecido –hoy enfrentamos la del covid-19-, han dejado, aparte de desgracias materiales y humanas, importantes avances científicos, tecnológicos y sociales, mismos que no habrían sido posible si no se hubiesen presentado dichas tragedias. Con la crisis sanitaria por la que estamos pasando, se ha agravado todavía más el sistema educativo, cierto es que se han tomado medidas emergentes para paliar este problema, lamentablemente se ha pasado a la improvisación toda vez que no son consensuadas las decisiones para enfrentar esta crisis, no se consideran a los maestros para construir alternativas emergentes viables y superar así esta emergencia.

Muy a pesar de todo, la práctica “educativa” no se ha interrumpido, solo se ha afectado, y más en el momento en que se indicó la suspensión de actividades educativas presenciales para iniciarlas solamente de manera virtual, en el balance que se hizo al final del ciclo escolar 2019-2020, se concluye que la experiencia que dejó esta estrategia, no fue del todo satisfactoria; una gran cantidad de alumnos no contactó o no pudo contactar con su maestro, ahora, para el inicio del ciclo escolar 2020-2021, le agregan otros dos medios –radio y televisión-. ¡Vaya problema en el que meten a maestros, alumnos y padres de familia!, son cinco medios los que han institucionalizado –internet, libros de texto, cuadernillos de trabajo, radio y televisión-, todos por ningún lado, nada de sistematización ni de metodologías precisas.

Actualmente en el ámbito edu-

cativo no estamos en una encrucijada, ni disyuntiva, ni coyuntura, ni dilema; estamos en un total y absoluto desorden y desconfort –esta aseveración puede ser refutada, pero también comprobable-. Los males que padecen la sociedad y el sistema educativo, no son a causa de la economía, esto obedece más a la corrupción y abuso de poder de parte de los grupos parasitarios y especulativos, no fueron certeros en integrar la radio y la televisión en el programa “Aprende en casa II” puesto que a la fecha se presume que solo funcionará como medio para informar y entretener; esto se puede explicar desde la fisiología neuronal.

Las televisoras comerciales lo único que están haciendo es jugar a la escuela, no les importa si aprenden o no los estudiantes; lo más correcto hubiese sido el haber realizado una consulta con maestros, alumnos y padres de familia antes de favorecer a las televisoras con millones de pesos. Tal vez tengo una manera muy radical de dimensionar la educación, sobre este respecto, sigo referenciando a Paulo Freire, este asevera que las maestras y los maestros democráticos cultivan el diálogo con el educando, quien al ser educado también educa al educador; dice además que no hay educación sin experiencia, sin diálogo y sin preguntas; ¿realmente esto estará en juego con la modalidad en la que se está trabajando?

Por lógica, solo los maestros conocen a sus alumnos, la relación educador-educando será exitosa si y solo si los dejan plasmar y plantear sus necesidades. En consecuencia, todo lo que se agregue como medio para el proceso educativo, si no es sugerido, estructurado y operado por los maestros, jamás se cumplirá con una educación de beneficio social; no es posible que las élites educativas y políticas sigan imponiendo de manera unilateral y autoritaria los programas.

Reiteradamente se ha dicho que el incluir la televisión y la radio a la dinámica educativa no es del todo favorable, ¿por qué tanta insistencia de parte de la autoridad educativa para implementar esta modalidad?, a sabiendas, incluso de que existen zonas donde no hay acceso a la tecnología. Entonces, ¿Por qué institucionalizar un solo esquema o modalidad para impartir clases, en lugar de darle libertad a los docentes para que ellos adapten el que mejor resultado les pueda proporcionar?, ¿por qué hacen tan complejo el sistema educativo imponiendo estrategias únicas a contextos diversos? ■



Felipe Andrade

Ya lo dijo un filósofo oriental: "Serenidad y Paciencia, mucha Paciencia". Pues bien, Jefe de Tropa Ortigoza, vaya en chinga al DIF y agarre todo lo que vea para echar a andar esta nave. ¡Nadie nos detendrá!

Crónicas del Espacio

Ésta es una de tantas historias, de unos viajeros intergalácticos que, nada más por escapar de las broncas del mundanal mundo, decidieron irse a recorrer el espacio. Pinches gachos.

—Bitácora del Comandante: Año estelar 267.44. La Nave USS PRI tiene grandes problemas de funcionamiento.

—Jefe de Tropa Zeferino Ortigoza: ¡No pues está canijo! Cómo ijios quieren que la nave esté a punto. Primero, la lana se la gastan en pura tarugada. Segundo, las aportaciones de la raza son una leyenda urbana, nadie le entra con su cuerno. Tercero y más importante, nadie quiere trabajar, todos quieren ser Almirante. ¡No la chinguen!

—Capitán Nazario Mendiola: ¡Uta madre! A usted nomás se le va el tiempo en andarse quejando. Entienda que hay jerarquías, hay mando, hay línea de arriba hacia abajo. Ahora resulta que los patos le quieren tirar a las escopetas. Veamos, ¿a usted quién lo designó Jefe de Tropa?

—Jefe de Tropa Zeferino Ortigoza: El mismo que lo designó a usted, Capitán.

—Capitán Nazario Mendiola: Nomás bájale dos rayitas a sus respuestas, que no vengo en plan de bronca. Los estatutos de nuestra amada organización son muy claros al respecto.

—Jefe de Tropa Zeferino Ortigoza: ¿Ah sí? ¿Me puede ilustrar al respecto, y decirme lo que dicen? Digo, para estar enterado.

—Capitán Nazario Mendiola: ¿No los conoce? Ahí está el detalle chato, ¿cómo osa criticarme y hacérmela de tos, si ni siquiera conoce las disposiciones de nuestra institución? Su deber es estudiar compañero, por eso tenemos muchos cursos en línea en este momento. Vea...

El Capitán le muestra al Jefe de Tropa, en su Tablet, los dichos cursos.

—Jefe de Tropa Zeferino Ortigoza: ¿Eso es en lo que se gastan la lana? Puras tarugadas, por no ser tan lépero.

2do. (o 7mo.) Informe /yo



"Comunicación Política", "Marketing Político", "Oratoria y Debate Político". Nombre, qué geniales, y los que imparten los cursos, ¡ni hablar saben! Puro inútil arribista que llegó y lo hicieron jefe. ¡Méndigos!

Llega el Almirante Ponciano Espíndola.

—Almirante Ponciano Espíndola: ¿En qué condiciones está la nave capitán? Nos falta muy poco para ponernos en marcha para se-

guir siendo los mejores del rancho. Para volar al infinito y más allá es menester contar con una nave de lujo.

—Capitán Nazario Mendiola: Es exactamente lo que le digo aquí al Jefe de Tropa, pero anda muy enchuchado. Sabe qué animal le picó.

—Jefe de Tropa Zeferino Ortigoza: Pues aquí el único animal es usted, mi estimado. Ya le expliqué que esta nave está más fregada que

un autobús de la Ruta 15. Se necesita mucha lana o una nave nueva. Así que ustedes dirán qué hacemos.

—Almirante Ponciano Espíndola: Pues como lo dijo magistralmente uno de nuestros grandes próceres del partidazo: "Hay que saber aprender a salir limpio de los asuntos sucios y, si es preciso, a lavarse con agua sucia". Así, le vamos a meter recursos públicos a esta nave y, haiga sido como haiga sido, levantar el vuelo en beneficio de la prole que habita el rancho. ¿Se imaginan este lugar sin nosotros para dirigirlo?

—Jefe de Tropa Zeferino Ortigoza: Se me hace que estuviera mejor.

—Capitán Nazario Mendiola: ¡Cómo se atreve a decir eso, frente a nuestro Almirante!

—Almirante Ponciano Espíndola: Tranquilo Capitán, en este rancho la libertad de expresión es sagrada y es una conquista de nosotros para la prole. Ya lo dijo un filósofo oriental: "Serenidad y Paciencia, mucha Paciencia". Pues bien, Jefe de Tropa Ortigoza, vaya en chinga al DIF y agarre todo lo que vea para echar a andar esta nave. ¡Nadie nos detendrá! Y si nos lleva la chifosca, a buscar acomodo en otro rancho, porque esta prole si nos madre como al tipo de la combi. En marcha pues, compañeros, a defender el cheque como perros, recordando al célebre JLP. Y chin chin el que se raje. Capitán, vaya en el acto a expropiar unas tortas y unos chescos aquí para la raza. Así soy de espléndido.

—Jefe de Tropa Zeferino Ortigoza: (En voz baja) Con lo que no es tuyo, méndigo, pero ya te lo cobrarán en las elecciones, bribón.

¡EN EL SIGLO XXIII HABRÁ EN EL PAÍS UN SOLO PARTIDO POLÍTICO: NOSTRADAMUS JR!

Puro Veneno

AGUA VA

Cercano al proceso electoral más grande de la historia del país y en el que Zacatecas ya tiene las aguas bien revueltas, el presidente López Obrador no dejó de lado la oportunidad de recalcar que éstas son las elecciones de la 4T: "libres y democráticas". En plan de "yo ya lo viví" (como víctima de fraude), insistió en que habrá cárcel para quien use recursos públicos o trastoque los resultados contra la voluntad del pueblo bueno. Entonces vinieron las palabras mágicas y fueron que la transformación de México debe continuar, lo que no incluye ni al PRI ni al PAN. Así pues el aparato que todo lo ve tiene la mira en los estados, sobre todo uno como éste, tan dependiente de las participaciones y que fuera tan enfático en lo de "el más tricolor". De la llave que nomás no se abre, las gotitas que deje caer la Federación serán con todo y lupa. Aguas.

RENUNCITIS

Pasada la salida de Gema Mercado y llegada Lula de la Rosa a la Secretaría de Educación, sacudió a los nidos de víboras el rumor de que la renuncia de Ismael Camberos, titular de Seguridad Pública, estaba lista en el escritorio del gobernador Alejandro Tello, este martes. El chisme corrió sin muchas dificultades, al ser uno de los funcionarios con más dedos en contra por la crecida de la violencia. Bien apuntado, al secretario ejecutivo Jaime Flores ya lo habían trepado a la SSP. Suficientemente corrida la pólvora, el mismo gobierno del estado desmintió la fake new con el propio secretario y, de paso, hasta descartó procesos administrativos. Ahora sigue el titular de la SAMA, Luis Maldonado, quien aseguran no salvará la guadaña y está cerca de decir adiós, arrastrando auditorías, procesos fallidos y el repudio de constructores y hasta alcaldes. Todo en un gabinete que parece tambalearse cada vez más y cerca del cuarto informe.

MÁS PÉRDIDAS

A propósito de despedidas, el gobierno de México eliminó los cargos desde donde dos funcionarios federales: Francisco Quiroga y Ricardo Peralta, mucho ayudaron al estado en resolver líos, por cierto, de la misma Cuarta Transformación. Excusada en la austeridad republicana, desaparecieron las subsecretarías de Minería, en la SE, y de Gobernación, en la Segob. A Quiroga Fernández le llovieron flores en Zacatecas por su intermediación para la recuperación del Fondo Minero, la reactivación de la industria luego de ser clasificada como no esencial y, más reciente, las mesas de seguridad por el aumento de delitos contra empresas del sector: Cámaras y sindicatos reprocharon la partida. A Peralta Saucedo, la administración tellista le debe haber sacado del precipicio la negociación con Newmont-Goldcorp por el conflicto en la mina Peñasquito. Sobre todo, se le aplaudió que lograra poner distancia entre los senadores de Morena Napo Gómez Urrutia y José Narro, y un alto a los intereses monetarios del último. El trabajo que otros no hicieron.



HORA CERO

**Oscar
Novella Macías**

La opción de izquierda que ofrecimos a los mexicanos en 2018 no puede replicar las prácticas pasadas, que no hicieron más que vulnerar nuestras instituciones y violentar los procesos democráticos

Demócratas, aunque duela Paquete /yo

"Para los que no tenemos creencias, la democracia es nuestra religión"

Paul Auster

"El Congreso es tan extraño. Un hombre se pone a hablar y no dice nada."

"Nadie le escucha... y después todo el mundo está en desacuerdo"
Boris Marshalov

En los dos años que llevo como legislador, nunca había tenido dilemas a la hora de votar. No se me malentendía, no es por una visión simplificada o a modo de las cosas, sino porque en las decisiones que he tomado como diputado, la dirección ofrecida por mi brújula ética e ideológica ha sido muy clara hasta hace poco. A penas esta semana tuve mi primer dilema importante: la elección de la dirigencia de la Cámara.

Para quien no lo sepa, con la intención de impedir que el poder legislativo se concentre en un solo lugar, lo habitual es que la presidencia de la Cámara se alterne cada año, pasando de la primera fuerza política a la segunda, y a su vez a la tercera. Las fuerzas políticas se miden por el número de escaños que representa cada partido. Ésta es la razón por la cual la dirigencia primero fue para Morena, después para el PAN y, justo ahora, se pugna entre el PRI y el PT. Y es, en este último escenario, donde ocurre el inusitado dilema democrático.

Hasta hace unos meses, el Partido del Trabajo se disputaba la cuarta posición política en Cámara con el PRD. Cuando se abrió la posibilidad de presidir al Legislativo, el PT comenzó el tráfico de diputados, en una movida que, personalmente, me parece turbia, por decir lo menos. A pesar de que en el PT hay personas que considero valiosas y lúcidas, no me puedo permitir validar esas formas de hacer política. La opción de izquierda que ofrecimos a los mexicanos en 2018 no puede replicar las prácticas pasadas, que no hicieron más que vulnerar nuestras instituciones y violentar los procesos democráticos.

Estoy tan en desacuerdo con

la forma en que el PT intentó hacerse con la presidencia, que no puedo dejar de hacer notar que en su afán incluyeron personajes tan sombríos como Mauricio Toledo, quién reventó asambleas de Morena en la Delegación Coyoacán a

punta de sillazos y violencia, al punto que se le considera responsable del fallecimiento de una compañera morenista a causa de las agresiones orquestadas por el hoy petista.

Dicho todo esto, es obvio que resultaba imposible dar

mi apoyo al PT, no puedo pasar por alto las prácticas realizadas, pero la otra posibilidad tampoco era buena opción. Sin importar el desacuerdo con el Partido del Trabajo, tampoco me sentiría cómodo respaldando sin matices al

PRI. Para muchos de los que confiamos en el proyecto político de la 4T, no es posible separar al tricolor de sus episodios, algunos de los más autoritarios, corruptos y draconianos de la historia mexicana. A pesar de que no me opongo

a los procesos democráticos que incluyen al Revolucionario Institucional, esto no significa que tengo que respaldarlos. Es por ello que creo que la única vía de acción posible era abstenerse. Más allá de los intereses partidistas, lo que debe prevalecer es la democracia que tan duramente hemos podido conquistar.

El presidente Andrés Manuel López Obrador dejó más que clara su posición al respecto: "Creo que hay que respetar la legalidad, y no hacer lo mismo de antes, nada de maniobras por cargos, es decir: nada de hacer cosas que a todas luces son indebidas, se tiene que respetar la ley". En definitiva, siento mucha mayor afinidad ideológica con los petistas que con el priísmo, pero, siguiendo el ejemplo del presidente, tenemos que asumir que la democracia debe incluir a todos, incluso aquellos que no nos gustan.

Es fácil hacer juicios maniqueos y reduccionistas sobre buenos y malos, pero la política, y sobre todo en democracia, es mucho más compleja que eso. Si empezamos a violentar procesos, por muy "buenas intenciones" que se tengan, no haremos más que debilitar los complejos mecanismos de organización que han permitido que la 4T esté en el lugar que está hoy. Sé que para muchos lo mejor sería dejar maniatados a los jurásicos tricolores, pero no es una decisión que le corresponda al PT, sino a los electores en las urnas.

Hay formas políticas que debemos proteger a mansalva. Nuestra responsabilidad como demócratas consiste en garantizar procesos justos, aunque no nos gusten los participantes, porque el precio a pagar por "el fin justifica los medios" es demasiado alto para cualquier sociedad. Entiendo que esta es una de las partes menos apetecibles de la política, pero como bien señala Winston Churchill: "La democracia es el peor de los sistemas de gobierno ideados por el hombre. Con excepción de todos los demás".



LA ENREDADERA

¿QUIÉN LA REGARÁ HOY?

DAVID SE POSICIONA ENTRE MORENISTAS.

A menos de una semana de iniciar el proceso electoral en forma, **DAVID MONREAL** se está posicionando cada vez más como el candidato que Morena postulará a la gubernatura del estado. Consulta Mitofsky indica, según su última encuesta, que **DAVID** es a quien identifican y apoyan ciudadanos, inclusive sin filiación partidista, por encima de otros morenistas como **ULISES MEJÍA**, el más cercano contendiente en cuanto a este estudio en la competencia interna para definir al abanderado... y los lleva de calle...

EL SNTE RESPALDA A AMLO.

Los maestros del SNTE aseguran que **LÓPEZ OBRADOR** tiene al país de pie. Las secciones magisteriales del país, en el marco del segundo Informe de Gobierno de **AMLO**, manifiestan su respeto y total apoyo al presidente para sacar adelante el ciclo escolar. En Zacatecas, **SORALLA BAÑUELOS**, lideresa de la Sección 34, quien siempre está al pie del cañón a la defensa del gremio, reconoce la disposición del Gobierno Federal para que no faltaran las prestaciones de los *profes* durante esta compleja situación sanitaria.



AMLO Y SU SEGUNDO INFORME.

Un año más de la administración de **LÓPEZ OBRADOR** y con todas las expectativas que ha hecho, llega con más de 60 mil muertos por Covid-19, otros tantos por la violencia e inseguridad, una baja en el PIB, con miles de desempleados, una crisis económica y sanitaria... en fin... ¿Usted qué opina?

LA AUSTERIDAD REPUBLICANA.

El Gobierno Federal, inmerso en la política del ahorro y el manejo sano de las finanzas públicas con eso de la austeridad republicana, está desapareciendo las subsecretarías de distintas dependencias. Ya fue la de Minería y ahora es la de Gobernación, que encabeza **RICARDO PERALTA** y quien fue parte activa para que llegara a buen puerto la negociación entre Goldcorp y los ejidatarios de Cedros para la operatividad de Peñasquito. Sabe a dónde lo mandarían... ¿Ahora cuál sigue?

EFFECTO GEMA MERCADO

El lunes se fue **GEMA MERCADO** de la administración estatal y en su lugar, tal y como lo adelantamos, llegó **LULA DE LA ROSA**, quien fungía como titular de la Subsecretaría de Educación Básica de la Seduzac. La ascendieron, pues. También el que tiene las maletas en la puerta es **ISMAEL CAMBEROS**, que ya le entregó su renuncia a **TELLO** y ya empezó a hacer cierre administrativo en la Secretaría de Seguridad Pública. Si no se va hoy, será quizás mañana o pasado mañana, como dice la canción... parece que el efecto **GEMA** ya empezó y debe concretarse esta semana.



HOY, PEPE PASTELES EN LA ENREDADERA.

Como invitado de La Enredadera Live de hoy estará **JOSÉ MANUEL VIRAMONTES**, mejor conocido como **PEPE PASTELES**, a quien le sacaremos la sopa sobre sus aspiraciones políticas, cómo andan las cosas en su partido y a ver qué otras cosillas nos dice. No se pierda la entrevista, hoy a las 7 de la tarde.

POLITIQUERÍA



**-NO TE ENOJES *BETY*, ILLEGAMOS AL SEGUNDO INFORME
CON BUEN ÁNIMO!...**



**DIEGO
VARELA
DE LEÓN**

Libre pensador, amante de la música, la lectura y el deporte.

Actuación policial orientada en valores

Podemos inferir que cualesquiera que sean los valores éticos de cualquier profesión deben corresponder a la realización de un bien general

En buena medida la actuación de los seres humanos está orientada por los valores, cuya realización admite que la persona y la sociedad se conecten de tal forma que puedan evolucionar, el ser humano es una unidad biopsicosocial, es un ser único irrepetible e indivisible que se define además por sus acciones sociales, y su entorno lo determina como ser humano, de igual manera se caracteriza por tener dignidad, libertad, autonomía, intimidad y apertura, particularidades que al ser desarrolladas mediante la inteligencia y la voluntad, le pueden llevar a descubrir el bien común y la verdad.

La ética universal analiza desde el plano teórico la realidad moral, para explicarla, descubrir sus fuentes, mecanismos de cambio, y restituir a la sociedad como una teoría capaz de orientar a sus elementos en términos de una comprensión de la vida y sus problemas. Es una reflexión en el pla-

no teórico, o que trata de ser racional y sistemática, es abstracta y no tributa moral a las personas. La moral actúa en el plano de la reflexión práctica del ser humano ante la vida y sus problemas inmediatos, es concreta, existe como acción pasada, presente o potencial.

**CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ**


**FELIPE
HERNÁNDEZ**

Político pasante
Paleolibertario
Colaborador del Poder
Legislativo

Derecho a la educación-Pin Parental

En el régimen democrático las libertades individuales deben ser protegidas por el Estado, no es el Estado quien dicta qué hacer o dejar de hacer, sino que es la misma sociedad quien dispone

Para comprender el trasfondo de la idea que quiero plasmar, es preciso aclarar que la educación es un bien económico, pues el funcionamiento del sistema educativo requiere inversión monetaria, ya sea desde la compra de libros de texto académicos y otros materiales escolares, el pago de mantenimiento y servicios de instalaciones, el pago de salarios para el personal académico y administrativo de los institutos educativos, hasta el pago de impuestos y una aparente lista interminable de partidas; en resumidas cuentas, es un bien económico porque cuesta dinero, sólo el aire que respiramos es gratis, pues es un bien ilimitado en la superficie terrestre y no debemos competir ni pagar por él. La educación es, pues, un bien económico y prueba de ello son las discusiones que pugnan para que ésta sea gratis, por supuesto, para quien la recibe y no para quienes la generan.

En una relación de intercambio en el mercado, quien quiere obtener los beneficios de usar zapatos primero debe pagar por el servicio, después obtiene el lucro por haberlos adquirido, por otro lado el zapatero recibe una cantidad de dinero que finalmente también es un lucro, ambas partes se benefician en dicha relación y esa es la naturaleza económica de la transacción; entonces quienes alegan por una educación gratuita buscan el beneficio sólo para una de las partes, un lucro unilateral, y terminan haciendo lo que no quieren que las universidades hagan, lucrar. Para solucionar la accesibilidad a la educación, acudimos al redistribuidor de riquezas, al aparato gubernamental para que solvente los gastos que requiere la impartición educativa, pero esa riqueza no aparece por generación espontánea, sino que sale de la bolsa de los contribuyentes y mientras el gobierno decide cuánto designa para la educación

ya se generaron gastos administrativos innecesarios. En resumen, hay tres puntos que quiero recalcar: 1) la educación nunca es gratuita, 2) cuando se involucra el Estado, los gastos se multiplican y 3) quien termina pagando la educación de otros son los contribuyentes.

**CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ**

Estado32
.com.mx